Hospital Nacional de Chalchuapa

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar el derecho a la salud a través de una atención médica de alta calidad a los usuarios mediante la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a la salud de las personas con base al componente relevante de la Red Integrada e Integral de Servicios del Sistema Nacional de Salud, considerando la eficiencia y eficacia, con carácter solidario y equitativo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos económicos asignados serán destinados a cubrir necesidades prioritarias de la Institución relacionadas a la atención directa de pacientes, logrando la satisfacción de necesidades en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

3. Objetivos

Garantizar una prestación de servicios de salud hospitalarios de segundo nivel de atención con calidad y calidez a toda la población del área geográfica de influencia de la Red Integral e Integrada de servicios de Salud (RIISS) Chalchuapa, con énfasis en las áreas preventiva, curativa y de rehabilitación para promover un acceso equitativo a todas las personas.

Brindar atención médica-hospitalaria de calidad a la población de su área geográfica de influencia, mediante la atención curativa y de rehabilitación, conforme a las políticas de salud establecidas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		86,800
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	86,800	
15 Ingresos Financieros y Otros		13,200
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7,200	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	6,000	
16 Transferencias Corrientes		3,991,385
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,991,385	
Total		4,091,385

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	493,425		493,425
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,497,960	100,000	3,597,960
Total			3,991,385	100,000	4,091,385

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,091,385
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,090,385
Remuneraciones	3,030,245
Bienes y Servicios	1,060,140
Gastos Financieros y Otros	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,000
Total	4,091,385

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo	
01 Dirección y Administración Institucional		493,425	
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	493,425	
02 Servicios Integrales en Salud		3,597,960	
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia.	544,780	
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización según la capacidad instalada.	3,015,940	
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	37,240	
Total		4,091,385	

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		347,945	144,480	1,000	493,425
2018-3223-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	347,945	144,480	1,000	493,425
02 Servicios Integrales en Salud		2,682,300	915,660		3,597,960
2018-3223-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	479,780	65,000		544,780
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,181,520	734,420		2,915,940
21-2 Recursos Propios			100,000		100,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	21,000	16,240		37,240
Total		3,030,245	1,060,140	1,000	4,091,385

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley d	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	
151.00 - 200.99	2	4,320			2	4,320	
251.00 - 300.99	4	14,400			4	14,400	
301.00 - 350.99	!	19,740			5	19,740	
351.00 - 400.99	4	18,190			4	18,190	
401.00 - 450.99	1	41,515			8	41,515	
451.00 - 500.99	2.	117,145			21	117,145	
501.00 - 550.99		38,120			6	38,120	
551.00 - 600.99	4	28,055			4	28,055	
601.00 - 650.99		45,350	1	7,545	7	52,895	
651.00 - 700.99	10	82,185			10	82,185	
701.00 - 750.99	4	34,985			4	34,985	
751.00 - 800.99		28,230			3	28,230	
801.00 - 850.99		9,910			1	9,910	
851.00 - 900.99		10,395			1	10,395	
951.00 - 1,000.99		81,675			7	81,675	
1,001.00 - 1,100.99		88,100			7	88,100	
1,101.00 - 1,200.99		96,550	1	13,780	8	110,330	
1,201.00 - 1,300.99	1.	165,565			11	165,565	
1,301.00 - 1,400.99		97,480	1	15,875	7	113,355	
1,401.00 - 1,500.99	1.	190,250			11	190,250	
1,501.00 - 1,600.99	14	258,985			14	258,985	
1,601.00 - 1,700.99	9	177,435			9	177,435	
1,701.00 - 1,800.99	4	85,580			4	85,580	
1,801.00 - 1,900.99		44,575			2	44,575	
1,901.00 - 2,000.99	;	69,555			3	69,555	
2,001.00 - 2,100.99		172,150			7	172,150	
2,301.00 En Adelante	4	162,895			4	162,895	
Total	17	2,183,335	3	37,200	174	2,220,535	

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	47,640
Personal Técnico	128	3	131	1,657,705
Personal Administrativo	21		21	327,820
Personal de Servicio	21		21	187,370
Total	171	3	174	2,220,535